

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 58, JUNIO, 1997

Director (E)

Jorge Mantilla Jarrín

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Lucía Lemos

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente,

Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Presidente Alterno

Washington Bonilla,
AER.

Mario Jaramillo

Ministro de Educación y Cultura.

Abelardo Posso,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Consuelo Feraud, UNESCO.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez J.

Corrección de estilo

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Nicolás Kingman

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Tel. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui.

La Educomunicación la proponemos en un sentido doble: la educación para y la educación por la comunicación. La primera la asumimos según el planteamiento hecho por Ismar de Oliveira Soares, en su *Manifiesto* presentado en el IV Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen (La Coruña, julio, 1995): "Se trata de un proceso educativo promovido en nuestros países con más o menos ambiciones, a partir de concepciones del mundo, teorías sobre la comunicación y filosofías de la educación; fundamentalmente una utopía que se universaliza y que no consiste en otra cosa que motivar a las personas a que se descubran como productoras de cultura, a partir de la apropiación de los recursos de la información y de la comunicación social". Y la define como el conjunto de procesos formativos integrados por la educación para la recepción de los mensajes masivos; la educación para la comprensión, evaluación y revisión de procesos comunicacionales; y la capacitación para el uso democrático y participativo de los recursos comunicacionales en la escuela, y por personas y grupos organizados de la sociedad. Con la segunda, retomamos el planteamiento que, hace alrededor de 70 años, Celestin Freinet hiciera con respecto al uso de la prensa escrita en el aula y que hoy tiene plena vigencia también para los medios electrónicos: "La prensa en la escuela tiene un fundamento psicológico y pedagógico: la expresión y la vida de los alumnos... Escribir un periódico constituye una operación muy diferente a ennegrecer un cuaderno individual. Porque no existe expresión sin interlocutores... A medida que los niños escriben y ven sus escritos publicados y leídos, se va despertando su curiosidad, su apetencia de saber más... Buscan ellos mismos, experimentan, discuten, reflexionan...". Si en un mundo cada vez más globalizado, mercantilizado y desregulado, los productos mediáticos en su gran mayoría "están -dice Octavio Getino- orientados a formar consumidores y no ciudadanos", la Educomunicación se constituye en una necesidad impostergable para formar ciudadanos críticos activos y creativos frente a la oferta mediática. Este es el único camino democrático, porque lo otro sería establecer controles y restricciones que tarde o temprano degeneran en la más deplorable censura y son el espacio propicio para el autoritarismo. En definitiva, como lo señala el mismo Getino, "una sociedad con alta capacidad de apreciación en lo audiovisual (y en lo impreso agregamos) exigirá también productos que estén a su misma -o a mayor- altura".

Jorge Enrique Adoum nos recuerda que cuando apareció el gramófono, se pensó que se cerrarían las salas de concierto, cuando el cine empezó a hacernos soñar despiertos, se vaticinó la desaparición del teatro, cuando el hipnotismo de los puntitos luminosos de la TV hizo su aparición, se supuso que ahora la víctima sería el cine. Hoy, con la industria electrónica multimedia y su vertiginoso desarrollo, ¿el libro impreso -se pregunta Sergio Ramírez- será reemplazado por una pantalla portátil de cuarzo líquido?, ¿el reino de la palabra escrita se perderá? No obstante las diversas respuestas (agoreras unas, optimistas otras) que se puedan dar a estas inquietudes, el hecho es que en esta época finisecular se han venido produciendo relaciones e influencias mutuas, a veces no muy claras, entre los medios de comunicación, la cultura de masas y la literatura, especialmente la narrativa, lo que permite vislumbrar un buen maridaje entre la palabra escrita y la tecnología multimedia. En **Medios, narrativa, fin de siglo** ofrecemos las reflexiones que nuestros colaboradores nos proponen en torno a estos complejos temas y múltiples preocupaciones.

CIESPAL



Fernando Checa Montúfar
Editor

MEDIOS, NARRATIVA, FIN DE SIGLO

En los años finiseculares que vivimos es cada vez más estrecha la relación entre medios, cultura de masas y narrativa; aunque también muchos son los interrogantes sobre el futuro de la palabra impresa ante el avance de la industria electrónica.



LA EDUCOMUNICACION

Ante una oferta mediática orientada mayoritariamente a la formación de consumidores, no de ciudadanos, no cabe la censura, pues daría lugar a deslices autoritarios; el camino es la educación del perceptor, la formación de un ciudadano crítico.

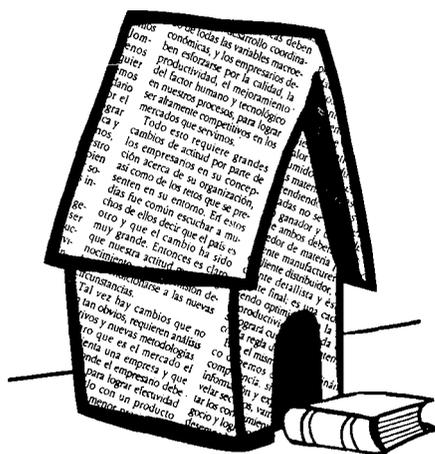
- | | | |
|---|---|---|
| <p>4 De medios y fines en comunicación educativa
Mario Kaplún 19651</p> | <p>29 Educación a distancia en el nuevo entorno tecnocultural
Carlos Cortés 19658</p> | |
| <p>7 La gestión de la comunicación educativa
Ismar de Oliveira Soares 19652</p> | <p>33 Nuevas tecnologías y educación formal
Susana Velleggia 19659</p> | |
| <p>12 Educación y medios: una conciliación necesaria
Gustavo Villamizar 19653</p> | <p>37 Educomunicación y cambios tecnológicos
Sandra Massoni, Mariana Mascotti 19660</p> | |
| <p>16 Educación audiovisual y conciencia crítica
Octavio Getino 19654</p> | <p>38 Canadá: El video con fines pedagógicos
Clara Rodríguez 19661</p> | <p>44 Medios y narrativa finisecular
Emmanuel Tornés Reyes 19662</p> |
| <p>20 El juego de la televisión
Guillermo Orozco Gómez 19655</p> | <p>40 Ecuador: La prensa en la escuela
Luz Marina de la Torre 19662</p> | <p>49 Lengua y libro en la cibercultura
Jorge Enrique Adoum 19663</p> |
| <p>24 TV y desarrollo cognoscitivo infantil
Adriana Muela L. 19656</p> | <p>42 Brasil: La educocomunicación en la Ley
Ismar de Oliveira Soares 19657</p> | <p>54 La palabra para siempre
Sergio Ramírez 19664</p> |

59 Periodismo: Festejar la palabra *19667*
José Hernández

63 La entrevista como género literario *19678*
Rodrigo Villacís

66 ¿Para qué la ficción si la realidad basta? *19669*
Fernando Checa

APUNTES



CHÓCULO

69 Género, comunicación y cultura *19670*
Kemy Oyarzún

73 Sudamérica: las mujeres en las noticias *19671*

74 Aldea global o isla total
Galo Galarza *19672*

78 Periodismo virtual
Carlos Morales *19673*

81 Nuestra inconmensurable ignorancia *19674*
Manuel Calvo Hernando

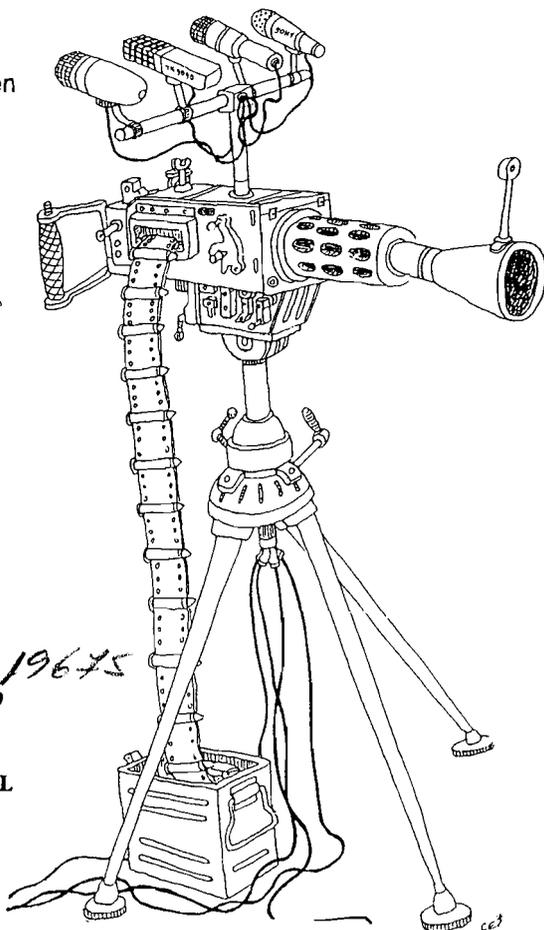
IDIOMA Y ESTILO

84 Las mujeres que aspiran y eso de la ortografía *19675*
Hernán Rodríguez Castelo

88 ACTIVIDADES DE CIESPAL

90 NOTICIAS

91 RESEÑAS



NUESTRA PORTADA Y CONTRAPORTADA

NICOLAS KINGMAN

“Falenas”,
1990, óleo, 0.90 x 0.64



Brasil: La educomunicación en la ley

La "Educación para la Comunicación" ha pasado de trabajo alternativo a política pública en América Latina; diversas experiencias estatales y privadas lo confirman.

Una de ellas es su incorporación, en 1996, en la legislación brasileña, pero es una inclusión que hay que saber leerla.



Celso, Ecuador

A partir de la realización, en los años 80, de los seminarios latinoamericanos sobre educación para la televisión, celebrados bajo el liderazgo del GENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística) de Chile, de la UCBC (Unión Cristiana Brasileña de Comunicación Social) de Brasil, y La Crujía de Argentina, la expresión "Educación para los medios" (en inglés *Media Literacy* o *Media Education*) pasa a representar -en el contexto de las interrelaciones comunicación/educación- un importante componente en un proceso

más amplio en curso, dirigido a la construcción de ecosistemas de comunicación concebidos a partir del polo y de los intereses de los receptores o usuarios de los productos culturales. Se pasa a hablar, entonces, de una "Educación para la Comunicación".

Tanto en Brasil, como en el conjunto de los países de América Latina, el tema del "análisis crítico de la comunicación" o de la "recepción activa de los medios", especialmente de la televisión, se convierte, para muchos, en una bandera más allá de la experiencia pedagógica de formar el "buen receptor", ajustado y sin traumas provocados por la insinidad de la programación de los medios masivos; lo que se toma en serio -más que el mensaje- es el propio sistema comunica-

tivo, buscando identificar la contribución que la educación pueda ofrecer para fortalecer las luchas en favor de la democratización de todas las formas de comunicación en la sociedad.

A pesar de la conjugación de esfuerzos en torno al tema, nada que signifique unidireccionalidad conceptual o uniformidad de métodos aparece. Al revés: una cierta incertidumbre sobre los procedimientos pasa a caracterizar el trabajo de los "educadores para la comunicación". Por eso, lo que se observa en América Latina, en los últimos años, no es, exactamente, el florecer de centros capacitadores para la lectura de los medios, sino centros o instituciones que han incorporado las bases teóricas que sostenían los proyectos de la educación

ISMAR DE OLIVEIRA SOARES, brasileño. Profesor de la Universidad de Sao Paulo, vicepresidente del World Council for Media Education.

frente a los medios, desarrollando innumerables campos de trabajo en la misma dirección. Es así, por ejemplo, que en muchos de nuestros países, proyectos como "la prensa en la escuela" patrocinados por respetables periódicos se convierten en espacio para una labor de educación crítica para la recepción.

En la Universidad de Sao Paulo, la opción fue crear una revista nacional denominada *Comunicación & Educación*, hoy con diez mil ejemplares por número editado, adoptada como promoción a sus nuevos suscriptores por el más importante periódico de la ciudad, el *O Estado de Sao Paulo*. Un reconocimiento de la legitimidad que el asunto alcanza en la sociedad.

De esta forma, el que fuera alternativo y trabajo de pioneros, en los años 70 y 80, pasa -a pasos largos- a representar una política consentida y hasta oficial de macro-sistemas educativos. Nos referimos, por ejemplo, al programa "Medios de Comunicación y Educación", presente en forma articulada en España y en otros trece países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Los objetivos del programa de la OEI -Organización de Estados Iberoamericanos- no son otros que los establecidos para los proyectos alternativos de los años 80, tales como:

- "Abrir la puerta a una cultura comunicativa en la escuela, que favorezca la aprehensión del conocimiento. De ahí surge la necesidad de que la escuela enseñe al alumno a desarrollar habilidades y destrezas que le permitan enfrentarse al mundo, y que el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje se asuma como un verdadero proceso comunicativo";

- "Privilegiar procesos de investigación, con el uso de los medios en las actividades escolares";

- "Realizar esfuerzos para que alumnos y docentes asuman críticamente los mensajes de medios en el aula, reflexionando y problematizando en torno a la vida cotidiana".

Está en la ley, pero hay que leerlo

En Brasil, el tema de la Educación para la Comunicación se presentó como posible opción en la política oficial del Estado en el momento en que el país

discutía la reforma de la legislación general para la educación. El denominado "Proyecto de la Cámara de los Diputados", elaborado bajo la interferencia y presión de las más importantes instituciones de la sociedad civil y llevada al Senado de la República en 1995, incluía entre sus artículos un dispositivo en el cual se afirmaba la obligatoriedad de la formulación -por parte de los educadores- de criterios para la lectura crítica de los medios de comunicación en la enseñanza fundamental y media.

Además del referido artículo, que reconocía la necesidad de la educación

Tanto en Brasil, como en el conjunto de los países de América Latina, el tema del "análisis crítico de la comunicación" o de la "recepción activa de los medios", especialmente de la televisión, se convierte, para muchos, en una bandera más allá de la experiencia pedagógica de formar el "buen receptor"

para meterse sin restricciones en el campo de la recepción de los mensajes, otros dispositivos de la misma propuesta legal avanzaban en la exigencia de facilitar a todos los estudiantes del país el acceso a las tecnologías de la comunicación.

Pero, el texto de la Cámara de los Diputados no le interesaba al gobierno de Fernando Henrique Cardoso, toda vez que, entre otros principios, proponía que las políticas educacionales pasarán a las manos de un Consejo Nacional de Educación, a quien cabría establecer los planes decenales de educación del país, por encima de las políticas particulares de cada ministro o de cada gobierno.

Otro texto, más simplificado en su contenido y totalmente abierto a la interferencia del gobierno en los asuntos de la educación, fue finalmente aprobado por el conjunto de los congresistas (diputados y senadores), en diciembre de 1996, excluyendo del texto el tema de la "educación para los medios".

Para muchos, tal exclusión fue providencial, toda vez que el país no cuenta, en el presente, con especialistas suficientemente preparados para asumir la tarea. Para otros, el camino se mantiene abierto, ya que la ley finalmente aprobada establece que uno de los objetivos de la educación nacional es "la formación de ciudadanos con autonomía intelectual y pensamiento crítico" (artículo 32, III), en tanto el artículo 33 establece como meta que el educando debe presentar, al final de sus estudios en secundaria: a) "dominio de los principios científicos y tecnológicos que presiden a la producción moderna"; b) "conocimiento de las formas contemporáneas de lenguaje" y c) "dominio de los conocimientos socio-históricos indispensables para el ejercicio de la ciudadanía".

Uno puede preguntarse: ¿no es este, justamente, el ideario de la Educación para la Comunicación en la enseñanza básica y secundaria?, ¿habría necesidad de algo más explícito?

La legislación brasileña necesita encontrar quienes la interpreten con el fin de permitir que el país pueda, en un futuro próximo, o ingresar en proyectos globales como el de la OEI o crear su propio programa de Educación para la Comunicación, siempre que el problema representado por la carencia de especialistas se resuelva. ●